



Geografías desde el Sur

ISSN: 1853-6026

Nro 10 -oct. 2023

CENTRO DE INVESTIGACIONES GEOGRAFICAS

Director Adriani, Luis
Subdirectora Pintos, Patricia
Secretario Arturi, Diego

Consejo Directivo
Adriani, Héctor Luis
Zappettini, María Cecilia
Pérez Ballari, Andrea
Carut, Claudia
Feliz, Mariano

Comité Editorial

Arturi, Diego, Botana María Inés, Carut Claudia, Del Río, Juan Pablo,
Féliz, Mariano, Langard, Federico, Merino, Gabriel, Murgier, Néstor,
Narodowski, Patricio, Nieto, Daniela, Relli Ugartamendía, Mariana,
Silva, Miguel Ángel y Zappettini, Maria Cecilia

Equipo Editorial

Directora

Pohl Schnake, Verónica

Secretario

Báez, Santiago

Coordinación Editorial

Margueliche, Juan Cruz

Dossier: "40 años de Democracia en Argentina"

*A la memoria de Santiago Raúl Olivier, el maestro que
quiso entregar con pasión
una etapa riquísima de su vida a nuestra institución y a la
formación plena de
nuestros egresados. (1923-2008)*

40 años de democracia y ¿medio ambiente?

José María Cocco*^{*}

¿Qué es el medio ambiente? ¿Es una realidad científica, un tema de agitación,
un motivo de terror, una diversión, una especulación?

Todo a la vez (George, P., 1972)

UN INTENTO DE APROXIMACIÓN PARA ARTICULAR ESPACIO GEOGRÁFICO, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Hace un tiempo que venimos trabajando con Gabriela Maldonado, Doctora en Geografía (UNRC y CONICET) y querida ex-alumna, en un eslabón imprescindible que nos lleve a "formatear" una vieja y a su vez nueva aspiración: escribir un texto de divulgación, más que un pequeño ensayo y abrevarnos de opiniones, reflexiones, sensaciones y expectativas que les provoque, por caso, este pequeño avance.

Y en este contexto, uno de los grandes desafíos autoinfligido es cómo articular, desde categorías y conceptos geográficos las cuestiones ambientales. Frases hechas, lugares comunes, categorías de análisis, conceptos forman parte de nuestros discursos geográficos, que si no los revisamos críticamente se cristalizan en relatos de una forma de ver la "realidad". En particular, si no advertimos, que la "pretendida y forzada objetividad" son los sedimentos que deja el poder para borrar las huellas. Y en esto trabaja hábilmente y tozudamente la subjetivación neoliberal en lo académico- conceptual, en lo comunicacional y en lo cotidiano, a través de las fábricas y pymes de subjetividades, tratándonos más como usuarios que como ciudadanos. Construyen la sociedad de la des-información y del des-conocimiento convirtiendo la des-información en información, la información en publicidad y la publicidad en propaganda que inducen ideas que influyen comportamientos en los "usuarios" que se nos presentan muy difíciles de comprender. Pero si nos atrevemos, no solo en "rascar donde pica" sino también en "rascar donde no pica", podremos desentrañar y descubrir, como "arqueólogos sociales" los intereses que defiende el poder que están cubiertos por los sedimentos de ese status corporativo-comunicacional. Y en el territorio está la espesura del espacio, con todo lo que ello implica.

Espacio geográfico, territorio y medio ambiente son categorías de análisis matrices de una estructura conceptual derivada (recursos naturales, explotación racional de los recursos naturales, desarrollo sostenible, desigualdades territoriales) que, como un desafío necesario, intentaremos desde una perspectiva crítica, político-social y comprometida con el bien común ponerla bajo sospecha. Desde dónde; cómo; para qué; para quiénes y con quiénes las construimos para alimentar y nutrir los discursos desde esa perspectiva. Ya de por sí espacio geográfico, territorio y medio ambiente pueden comportarse como conceptos troyanos que esconden objetivos, intereses e instrumentos de actores sociales con diferentes relaciones de poder que, si no los revisamos críticamente, nos podemos convertir en reproductores de modelos de la realidad no deseados.

Y aquí es el momento de abrir una ventanita: en una primera aproximación, en el desarrollo de nuestras actividades de investigación, se fue acentuando el énfasis puesto en la lectura del espacio geográfico como proceso dialéctico de producción: producto social y productor de la sociedad; del territorio como estado de situación de ese proceso dialéctico de producción y su tendencia en un momento determinado y del medio ambiente como la valoración de la calidad de ambos. Entonces el territorio expresa una forma de “hacer” como objeto de trabajo y de “ser”, como objeto tecnológico, conteniendo el tiempo como espacio en su proceso de producción y expresando las condiciones del medio ambiente como valoración del proceso dialéctico de producción (el espacio geográfico) y de su estado de situación (el territorio). Así, “la espacio-temporalidad” es la categoría de análisis pertinente. Es allí, donde la geografía toda se hace geografía histórica” (Harvey, D., 2007).

Pierre George se pregunta y se responde a la vez:

“El espacio percibido, ¿es el medio ambiente? Lo es indudablemente, incluso en un plan psicológico. No obstante, el medio ambiente es algo más: es el resultado de una valoración del espacio vivido. Y en esta valoración, el espacio adquiere una nueva dimensión, integrando al suelo, ocupado o no, otros elementos que contribuyen a darle su “calidad”: el aire, el agua... todo aquello que el hombre ha hecho de él” (George, P., 1972:31).

Para enfatizar en la articulación espacio, territorio y medio ambiente intentamos esta comparación cinematográfica: el espacio geográfico es la película, un “momento” que seleccionemos de esa película es el territorio y el medio ambiente es co-constitutivo de ambos.

Pero decíamos, en 2008, que “las categorías de análisis, siempre supeditadas a su relatividad histórica, no se legitiman solamente en la solidez y consistencia académicas en que son producidas” (Maldonado, G. y Cóccharo, J.M., 2008). Así, por ejemplo, el territorio, como producto social y productor de la sociedad, aparece como categoría en muchos discursos geográficos. Sin embargo, atravesada por un plano multidimensional ideológico-ético-político se convierte en instrumento de análisis e interpretación de diferentes representaciones de la realidad que condicionan las políticas de intervención: desde pensarlo como mercancía, a través de un uso corporativo, a pensarlo como patrimonio social común donde el concepto de medio ambiente se re-significa - desde esta perspectiva- al desentrañarlo a través de un conjunto de saberes,

valores y comportamientos que nos provoca “concebirlo como instrumento de reproducción de vida”(Santos, M., 2002).

En este rumbo de aproximación, justo es reconocer que medio ambiente corresponde a un término de ecología, ciencia que nació a fines del siglo 19 como rama de la biología para estudiar las relaciones de los organismos animales y vegetales con su medio ambiente. “A fines de los años 60 del siglo 20 la ecología salió a las calles y se transformó. Pasó a ser una ciencia de moda... La ecología, que ya era una ciencia interdisciplinaria (naturales y exactas) ...comenzó a nutrirse de las ciencias sociales. Deja los marcos puramente académicos para trascender a todos los ambientes de la sociedad” (Olivier S., 1981). La comprensión de que lo humano es parte de la naturaleza y luego la utilización fundamental del concepto de ecosistema, como unidad de análisis, para el estudio de la estructura y funcionamiento de la dinámica natural, significó un importante avance en el conocimiento de las relaciones en la naturaleza y con la naturaleza.

Democracia y medio ambiente

En el recorrido de estos cuarenta años de democracia queremos plantearles una serie de reflexiones e interrogantes que surgen de lecturas y experiencias vividas. Chantal Mouffe (2005) plantea su preocupación por la ausencia de respuestas en términos políticos a los problemas que enfrentan nuestras sociedades. Agregamos: es el caso de las cuestiones ambientales donde prevalecen las decisiones técnicas. Y reflexiona: parece que estamos conviviendo con el fin de la política. La política como conflicto (lo político) es reemplazada por la construcción de un consenso inclusivo alrededor del problema: dentro del consenso los “buenos”, fuera del consenso los “malos”. Las consecuencias de que la moralidad desplace a la política “es que la esfera pública democrática ha resultado seriamente debilitada por la falta de un debate “agonístico” (aclaramos: entre adversarios) en torno a posibles alternativas al orden hegemónico existente”. Y tiene consecuencias muy negativas para la política democrática: “de ahí la creciente desafección hacia las instituciones democráticas liberales” que se expresa en la declinación de la participación electoral o en la atracción que ejercen los partidos populares de derecha. Y esgrime una serie de razones que tienen que ver con la imposición de un régimen de globalización neoliberal, con una cultura consumista e individualista y en lo estrictamente político, el colapso del comunismo y la caída del muro de Berlín “que habían estructurado el imaginario político durante la mayor parte del siglo XX” (Mouffe, Ch. 2005).

En este contexto consideramos oportuno detenernos en el excelente trabajo de Giovannini (1990) que nos desafía provocativamente: ¿La democracia es buena para el medio ambiente? La duda planteada, expuesta en su momento, encerraba una respuesta escéptica sobre esas posibilidades a pesar “de la exaltación acrítica de las virtudes del modelo democrático de esta parte del mundo, aparentemente triunfante sobre todas las anomalías y las búsquedas de caminos diferentes”. De este trabajo se desprenden una serie de interrogantes, algunos explicitados por el autor, y otros implícitos, relacionados con la temática que nos preocupa y que nos ha provocado su lectura. “A la pregunta ¿La democracia es buena para el medio ambiente? se ha contrapuesto la pregunta ¿el medio ambiente es bueno para la democracia?” (Giovannini, F., 1990). Pivoteando en este juego dialéctico entre democracia y medio ambiente y medio ambiente y democracia nos surgen interrogantes no tanto para encontrar respuestas sino para deconstruir respuestas instituidas: ¿Los problemas ambientales son problemas o son síntomas de problemas profundos? ¿La contradicción entre medio ambiente y desarrollo sólo exige soluciones técnicas correctivas-finalistas y/o, en el mejor de los casos preventivas o acaso no requieren imperiosamente soluciones propiamente políticas? ¿Entonces, el problema no es más profundo y exige un cambio cultural radical y otra concepción y práctica de la democracia? Volviendo al texto citado, el autor reflexiona:

“puede que estas democracias no sean buenas para el medio ambiente, pero en cambio, estamos seguros que no eran y no son buenos para el medio ambiente el capitalismo y el neoliberalismo que son, en gran parte, autores de esta democracia” (Giovannini, F., 1990: 62).

Desde esta perspectiva, les proponemos que lean atentamente el texto completo del Artículo 41° de la Constitución Nacional de 1994, con el desafío auto-infligido de intentar “rascar”, no sólo donde suponen que

“pica” si no también donde “no pica”. Nos adelantamos a expresarles que, a nuestro juicio, está plagado de partes de frases hechas y conceptos troyanos. Aquí les sugerimos prestar atención al segundo párrafo del artículo: *las autoridades proveerán a...la utilización racional de los recursos naturales...*, afirmación que nos llevó a plantearnos el interrogante ¿Podemos pensar, entonces, en la posibilidad, de una utilización no racional de los “recursos naturales”?

Es común escuchar en diferentes ámbitos y medios y leer en textos de extensión y divulgación especializados la expresión: “uso irracional de los recursos” para hacer referencia a un “uso no racional”.

Qué queremos expresar o decir cuando hablamos de un “uso irracional”:

*Que es “irracional” porque no respeta o no tiene en cuenta la capacidad de reproducción del ecosistema productivo?

* Que es “irracional” porque no contempla, tampoco, las posibilidades de acceso de determinados grupos sociales y poblaciones para su aprovechamiento y consumo?

* Que es irracional porque no tiene la intención de hacerlo de esa manera?

Y así pueden emerger y desgranarse una cadena articulada de preguntas buscando respuestas superadoras cuando en realidad quienes dominan, y felizmente sucede, son las dudas y los interrogantes y no las certezas. Y llegó la hora, entonces, de abrir otra ventanita y mostrar dos ejemplos, en nuestra historia reciente, de esa profunda contradicción que expresa la crisis de medio ambiente y desarrollo en el marco de los cuarenta años de democracia.

Primero ¿Acaso en el marco de los acuerdos firmados entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca, en representación del gobierno argentino y la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea) el 30 de noviembre de 1992 en Buenos Aires, la sobrepesca de la merluza hubsi, (merluza común o merluza bonaerense) en realidad “pesca minera”, no fue racional y funcional a los intereses puestos en juego de uno y otro lado? Nos apuramos antes de cerrar la ventanita recordar algunas voces: El INIDEP (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero) con sede en Mar del Plata dio la voz de alerta en 1996, ¡No más de 340.000 toneladas de merluza común por año! ¡Las capturas reconocidas oficialmente (sin descartes) alcanzaron en promedio, en ese año, las 600.00 toneladas! Otras voces: el SOS merluza de las ONG, y el SOS de los pescadores artesanales, donde los requerimientos y necesidades corrían por ritmos de tiempo diferentes (Cóccaro, J.M., Le Bail, J., Gómez, O., y Boetto, A., 2001).

Segundo ¿Acaso la sojización transgénica de la pampa húmeda y regiones extra-pampeanas con la ampliación de la frontera agrícola, en los últimos 30 años, que potenció el proceso de “agriculturización” iniciado en la década de los 70’ del siglo pasado no fue y es racional y funcional a los intereses puestos en juego de uno y otro lado? Otra vez nos apresuramos, antes de que la ventanita se cierre, a escuchar algunas voces que se alzaron en su momento. Nosotros escribimos en 2008:

“De 5.007.000 hectáreas de superficie sembrada en la campaña 1991-1992, se pasó a 16.000.000 de hectáreas en la campaña 2006/2007, con una cosecha de 43.000.000 de toneladas de soja. Se registró así

en 15 años, un incremento del 319 % de superficie cultivada con soja y de 241% en su producción” (Maldonado, G. y Cocco, J.M., 2008: 187-188).

También decíamos que la expansión territorial de la soja se produjo a costa de 1) un reemplazo de cereales y oleaginosas que se cultivaban en la región pampeana (en el mismo lapso, la superficie sembrada de trigo avanzó apenas el 1%, con un aumento de la producción del 22 %, y la de maíz el 12 %, con un crecimiento del 72%); 2) reemplazo de la actividad ganadera por el cultivo de soja y el paso de ganadería extensiva a feedlots, engorde de ganado en lotes con alimentos balanceados; 3) reemplazo de producciones regionales, como el algodón en el Chaco: la superficie sembrada pasó de 712 mil hectáreas en 1997/1998 a una reducción de 180 mil hectáreas en 2008. En cambio la soja en la campaña 2008 determinó una superficie sembrada de 684 mil hectáreas; 4) desmonte, tanto en provincias extra-pampeanas como en áreas pampeanas marginales. (Según datos de la Dirección de Bosques de la Secretaría de Ambiente de la Nación, en el período 1998-2002 se deforestaron 920.000 hectáreas. Actualmente, se desmontan aproximadamente, por año, 230.000 hectáreas de bosques nativos, con el agravante de avanzar sobre territorios poblados por familias con una racionalidad no ligada a esta expansión) y 5) aumento de la cantidad de agroquímicos, con el potencial riesgo de daño a la salud y contaminación de las napas freáticas o cursos de agua. (Un estudio realizado entre 2004 y 2007, por un equipo del Hospital Italiano de Rosario en el Centro de Investigaciones en Biodiversidad y Ambiente, la Universidad Nacional de Rosario y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, señala que ciertos agroquímicos puede perturbar la fisiología hormonal de bebés, niños, adolescentes y adultos). Y entre otras voces están las de los movimientos y resistencias sociales frente al monocultivo de soja inducido con concentración de tierras y rentas, que intentan sintonizar y visibilizar los silencios y las consecuencias de esos silencios. El 17 de abril de 2008, se creó el Frente Nacional Campesino, con el apoyo del MOCASE (Santiago del Estero); MOCAFOR (Formosa); Hijos de Monte (Provincia de Salta); la COPAFES (Cooperativa de Productores de Agricultura Familiar y Economía Social) de la provincia de Mendoza; ONPIA (Organización Nacional de Pueblos Indígenas en Argentina) y la Mesa de organizaciones de Productores de Buenos Aires. Esta ventanita que nos permitimos abrir para mostrar estos dos ejemplos: el proceso de “sojización” y la “pesca minera” en la Argentina, en el contexto de la década de los 90’ del siglo pasado, visibiliza el común denominador del llamado proceso de “modernización neoliberal” expresado en el papel determinante de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, como brazo ejecutor de los gobiernos menemistas de los acuerdos pesqueros con la entonces Comunidad Económica Europea y la introducción en la Argentina de la soja transgénica. Creemos que está claro que en la racionalidad capitalista, la dimensión técnico-instrumental es función dominante, fundamentándose y legitimándose en valores de productividad y eficiencia (lo económico subsume a lo social y a lo ambiental), orientando el enfoque de la racionalidad teórico-formal que es la que permite el control consciente de la “realidad” a través de la constitución de conceptos e invisibilizando la dimensión sustantiva que ordena la acción social en patrones basados en postulados de valor irreductibles a un esquema de relaciones entre fines y medios y plantea pluralismo cultural, relatividad axiológica y conflicto social frente a valores e intereses diversos (Leff, E., 1994). Precisamente esta esfera de

racionalidad es la que abre perspectivas al análisis ambiental, no visibilizado y enmascarado en la parte del texto del artículo 41° cuando explicita que las autoridades proveerán a la utilización racional de los recursos naturales.

La racionalidad social dominante ha tenido un período histórico de construcción, legitimación, institucionalización y tecnologización en el proceso de la geografía de acumulación del capital y así las consecuencias son presentadas como “efectos colaterales no deseados”.

Entonces de qué hablamos cuando proponemos hacer una utilización racional de los recursos naturales: ¿nos quieren convencer que con la palabra “racional” estamos pensando en acciones para proteger el ambiente y proponer medidas para evitar daños en él? ¿O es un concepto “troyano” que quiere ocultar la concepción del recurso natural como mercancía? Todo tipo de utilización de los recursos naturales, desde las relaciones de poder, a gran escala, del lado del que los explota y utiliza es racional.

Hoy asistimos -en un escenario de avance de las economías mineras del subsuelo y del suelo y de políticas que intentan legitimar el extractivismo -a una tensión semántica donde la lucha por las palabras adquiere una significación que nos provoca la necesidad de reflexionar: si la naturaleza no produce recursos ¿por qué seguimos hablando de recursos “naturales” con todo lo que ello implica? ¿Será porque referirse a ellos como tales ya es una forma de apropiación? El hecho de reemplazar la expresión recursos naturales por bienes comunes ¿restringe las posibilidades de apropiación de quienes recurren? En uno u otro caso ¿serán distintas las decisiones que se tomen en nombre del Estado?

Por eso es importante definir desde dónde (lo ideológico), cómo (lo metodológico), para qué, para quienes y con quiénes (lo político) hacemos lo que hacemos y por supuesto el por qué que atraviesa todas las instancias. Y yendo a los bifos como advierte Wos en “Canguro”: fíjate siempre de qué lado de la mecha estás. Los silencios y las consecuencias de esos silencios sí son irracionales si estamos de este lado de la mecha (Wos, 2019).

Es probable que esta democracia no sea buena para el medio ambiente, retomando la afirmación de Giovannini (1990). Pero el medio ambiente necesita de la democracia. Hoy la rebelión es visible en grupos que están en más de una clase social, por ejemplo, los movimientos estudiantiles, ambientalistas y ecologistas, los de la liberación de la mujer, las iniciativas ciudadanas, las voces de los movimientos y resistencias sociales entre otros (Marcuse, H., 1979), junto a las luchas por los derechos humanos y contra los crímenes de lesa humanidad, por memoria, verdad y justicia. Las fuerzas potenciales del cambio social están ahí para darle frescura.

BIBLIOGRAFÍA

- Cóccharo J. M., Le Bail J., Gómez O. y Boetto A. (2001) La minería pesquera ¿Argentina? En: Reflexiones Geográficas. Revista de la Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía, Río Cuarto Argentina, pp. 25-39, 2001/2002.
- George P. (1972) El medio ambiente. Oikos-Tau, Ediciones. Colección ¿Qué sé?
- Giovannini F. (1990) ¿La democracia es buena para el medio ambiente? En: Ecología política. Cuadernos de debate internacional. Nº 5, pp.61-72.
- Harvey D. (2007). Identidades cartográficas. Los conocimientos geográficos bajo la globalización. En: Espacios del capital. Hacia una geografía crítica. Madrid Ediciones Akal, Cap. 11.
- Leff E. (1994) Sociología y ambiente. Formación socioeconómica, racionalidad ambiental y transformaciones del conocimiento. En: E. Leff (comp). Ciencias sociales y formación ambiental, Barcelona, Ed. Gedisa.
- Maldonado G. y Cóccharo J.M. (2008) Reflexiones críticas para repensar el territorio hoy. El pretexto de la soja en la Argentina. Vulnerabilidad social y ambiental. En: Reflexiones Geográficas. Revista de la Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. pp.181-206.
- Marcuse H. (1979) La Ecología y la crítica de la sociedad moderna. Conferencia publicada en Ecología política. Cuadernos de Debate Internacional Nro 5. 1990, pp.73-79. Barcelona, Ed. Icaria
- Mouffe Ch. (2005) Política y pasiones: las apuestas de la democracia. En: L. Arfuch (compiladora). Pensar el tiempo. Espacios, afectos, pertenencias. Ed. Paidós, BsAs, pp. 75-97.
- Olivier S.R. (1981) Ecología y subdesarrollo en América Latina. Siglo XXI, Editores, México.
- Santos M. (2002) El presente como espacio. Biblioteca básica de geografía. Sistema Universidad Abierta. Facultad de Filosofía y Letras. Serie traducciones. Universidad Autónoma de México.
- Wos, 2019. Canguro, 08/08/2019.